

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TICKETERA PARA VENTA DE TICKETS PARA EL INTI RAYMI 2026

• DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL SERVICIO

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TICKETERA PARA VENTA Y CONTROL DE TICKETS PARA EL INTI RAYMI 2026	SERVICIO	1.00

PERFIL: Los requisitos a cumplir serán los siguientes:

- Empresa con experiencia mínima de 05 años en el rubro, así como de haber realizado eventos similares, debidamente documentado.
- Contar con RUC. activo y habido.
- Contar con CCI vinculado al RUC.
- Que tenga cobertura para la venta de tickets a nivel nacional e internacional.
- Capacidad demostrada en desarrollo y control de eventos de gran magnitud.
- Disponibilidad inmediata para prestar el servicio y desarrollar coordinaciones con la empresa EMUFEC S.A.

FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES A REALIZAR: El proveedor, deberá cumplir con las siguientes responsabilidades, obligaciones y funciones:

- Crear un landing amigable y accesible para la adquisición de tickets online.
- Venta de entradas online y física, considerar 06 puntos de venta física (05 Lim, 01Cuz).
- Garantizar el cumplimiento de los controles y estándares de calidad en la emisión de tickets, bajo confidencialidad.
- Aplicar estrategias de publicidad y marketing para venta al público en general.
- Resolución de reclamos y consulta de clientes de forma personalizada y eficiente.
- Servicios de boletería el día del evento condicionado a entradas no vendidas.
- Las comisiones deben ser asumidas por el cliente y facturadas directamente por la empresa ticketera.
- Reportar las ventas y sistema de facturación ante la empresa EMUFEC S.A. facilitando acceso al sistema mediante 03 usuarios.
- Reportar las ventas online y física en tiempo real, tener información y datos estadísticos del perfil del turista y clientes.
- Coordinar con el área de contabilidad y tesorería de la EMUFEC S.A. para las liquidaciones de las ventas diarias y la transferencia semanal a la cuenta de la EMUFEC S.A
- Contar con plan de contingencia ante posibles eventualidades en el evento en cuanto a logística y su personal.
- Garantizar la detección de tickets falsificados o duplicados.
- Contar con logística señalizada para el counter; 02 para zona Vip y cuatro para las zonas diferenciadas.
- Contar con los elementos tecnológicos adecuados para el servicio.
- Contar con puntos de energía eléctrica e internet para counter en

Saqsaywaman y Qorikancha.

- Contar con un mínimo de doce (12) personas entre supervisores terminalistas y seguridad para control de acceso en puertas de ingreso en los sectores de Saqsaywaman y Qorikancha.
- Contar con plan de contingencia ante posibles eventualidades en el evento en cuanto a logística y su personal.

**Todo acto y modificación de los puntos anteriores será en consenso con EMUFEC S.A.*